

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.643/8 (MOySP).-

VISTO, la renuncia presentada por el Ing. Civil Martín Nicolás Iturre, DNI 30.919.722, a partir del día 28 de octubre de 2023, al cargo de Subdirector de la Dirección Provincial del Agua del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Civil Martín Nicolás Iturre, DNI 30.919.722, a partir del día 28 de octubre de 2023, al cargo de Subdirector de la Dirección Provincial del Agua del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 2°.- Dispónese el reintegro del Ing. Civil Martín Nicolás Iturre, al cargo Categoría 20, del que es titular en la Dirección Provincial del Agua.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



Mg. Ing. WALTER FABIAN SORIA
MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN